

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVICOLA AVIFIP S.A.  
CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO AÑO 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del año 2013 a las nueve horas treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en el Guasmo Sur, Cooperativa Molina de Frank Mz. 3753 solar # 16 se reúnen los accionistas de la compañía Avícola Avifip S.A. señora Vilma Elizabeth Bravo Vera, por sus propios derechos y propietaria de una acción de un dólar cada una y el señor Fidel Alfonso Pereira Vera igualmente por sus propios derechos y propietario de setecientos noventa y nueve acciones un de dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2012
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2012
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2012

Actúa como presidente de la sesión su titular la señora Vilma Elizabeth Bravo Vera, y como secretario el señor Gerente General Fidel Alfonso Pereira Vera, la presidente de la sesión dispone a la secretaría se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Fidel Alfonso Pereira Vera quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2012 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2012, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2012. No habiendo otro asunto que tratar la señora presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.



VILMA ELIZABETH BRAVO VERA  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA



FIDEL ALFONSO PEREIRA VERA  
SECRETARIO DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA